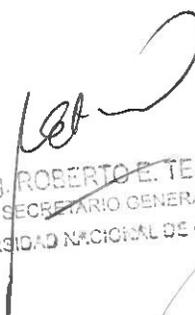


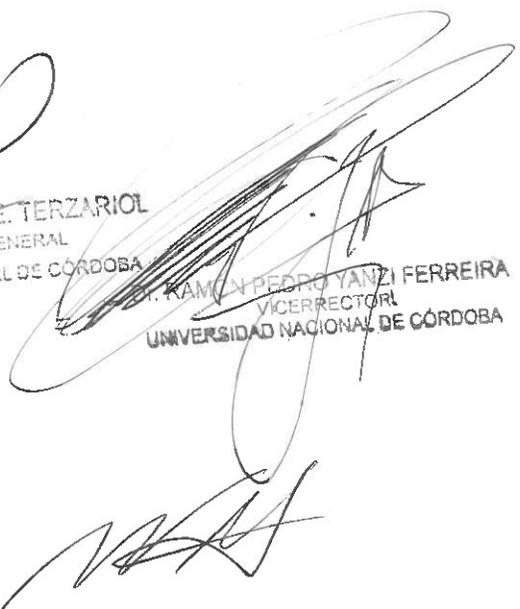
Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

En el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, a las dieciocho horas del día primero de agosto de 2019, con la presencia de las autoridades universitarias, miembros del Honorable Consejo Superior, docentes, graduados, estudiantes, personal no docente y público en general;

El Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Roberto Terzariol, como Secretario del Honorable Consejo Superior e integrante de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba, pone en posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional de Córdoba al Doctor Hugo Oscar Juri; y de Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba al Doctor Ramón Pedro Yanzi Ferreira, funciones para la que fueron electos por Elección Directa de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de acuerdo al art. 17 del Estatuto Universitario, y proclamados por Acta N° 12 de la Junta Electoral de esta Universidad, de fecha veintiuno de mayo de dos mil diecinueve.

En fe de lo cual firman la presente en el lugar y fecha mencionados, por ante mi, Prosecretario General de la Universidad Nacional de Córdoba.-


Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA